

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL AHORA GETAFE PARA LA CONDENA DE LAS DECLARACIONES MISÓGINAS DEL ALCALDE DE ALCORCÓN D. DAVID PÉREZ

Durante el VI Congreso de Educadores Católicos promovido por la Fundación Educatio Servanda, en cuyo patronato se encuentra el Obispo de Getafe D. Joaquín María López de Andújar y al que fue invitado el Alcalde de Alcorcón y diputado en la Asamblea de Madrid D. David Pérez por el grupo parlamentario del Partido Popular, tuvo lugar la conferencia inaugural que tenía como lema “La mujer a contracorriente, un baluarte de la educación”.

La Fundación Educatio Servanda tiene en Alcorcón un total de 4 escuelas en las que promueve una educación basada en los valores cristianos, y en comunión con los Obispos, tal como indican en su página web. En esta ponencia inaugural mencionada más arriba se proponen discutir el papel de la mujer en la sociedad y más en concreto en la educación bajo la ya muy antigua consigna de que “quien educa a una mujer educa a una sociedad”, planteamiento que alberga la idea de la mujer como poseedora de los valores de conservación de la sociedad y de transmisora de los valores tradicionales, y en el caso que nos ocupa católicos.

Las ponencias que tuvieron lugar a lo largo de la inauguración de este congreso tratan de ubicar a las mujeres en un lugar de reproducción tanto de la vida en general, rechazando el aborto y considerándolo poco menos que un asesinato, como de reproductora de los valores tradicionales asociados a un determinado tipo de familia, y de sociedad en general que reserva un papel al varón de agente activo y a la mujer un papel de espacio de descanso y complemento del agente activo en la familia patriarcal que arrastramos y que es innegable que a día de hoy no se corresponde con la realidad social y con las demandas de los diversos tipos de familia actuales.

Esta postura de la Iglesia es de sobra conocida por todos y todas y está basada en una visión antropológica de complementariedad y no de igualdad, y tiene como consecuencia la diferencia basada en el sexo y naturalizada, y por tanto distintos derechos y deberes para ambos sexos. Por mencionar el más importante de los resultados de esta forma de pensar y el que mayores consecuencias tiene es la separación de espacios entre público y privado, producción-reproducción asociados a varones y mujeres respectivamente.

La postura de la Iglesia es esa y los que no creemos en ella la combatimos oponiendo ideas de libertad, igualdad y fraternidad que son la cuna del movimiento feminista nacido en el seno de la ilustración, como en su seno nacieron las democracias liberales implantadas en la Europa occidental actual y que permiten y posibilitan que haya parlamentos y representantes públicos como D. David Pérez, actualmente diputado en la asamblea de Madrid y alcalde del municipio de Alcorcón.

La representación pública que tiene su razón de ser en la promoción del bien común de sus ciudadanos y ciudadanas no puede nunca representar el ideario de una institución que

representa sólo a aquellas personas que forman parte de ella y va en algunos de sus planteamientos en contra de la igualdad y el pleno derecho de más de la mitad de la sociedad como son las mujeres.

Las declaraciones del Alcalde de Alcorcón, citamos textualmente: *“las mujeres feministas son mujeres frustradas, amargadas, rabiosas y fracasadas”* *“el cuerpo de la mujer se ha convertido en una sala de ejecución de cientos de niños y niñas eliminados de forma violenta”* son claramente misóginas y ofensivas contra un movimiento y sus logros en derechos como es el feminista completamente legítimo y que vela por la democracia plena y radical de todos los ciudadanos y las ciudadanas, llegando incluso a insultar a las feministas que lo defienden. Cualquier representante público y por tanto democrático tiene la obligación de respetar las reivindicaciones feministas como movimientos contra la desigualdad y a favor de la democracia y la libertad. Es censurable que un representante público promueva el odio y rechace los avances en derechos para las mujeres conquistados por el movimiento feminista a lo largo ya de varios siglos y de no de varias décadas como dice D. David Pérez.

Consideramos por tanto, que el alcalde de Alcorcón D. David Pérez, que representa a todos los ciudadanos y ciudadanas de ese municipio, y no sólo a las personas que comparten su ideología, si insulta a las feministas y promueve la desigualdad entre hombres y mujeres contraviniendo un mandato constitucional y de la Unión Europea de la que formamos parte, está impedido ética, moral y políticamente para ejercer de representante público. Y que el partido del que es miembro, el Partido Popular, debería tomar medidas o de lo contrario se entendería que comparte o consiente actitudes antidemocráticas en sus filas.

Por todo ello, el grupo municipal Ahora Getafe propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar al Ayuntamiento pleno a la condena de las declaraciones misóginas e insultantes proferidas por David Pérez durante la conferencia inaugural del VI Congreso de Educadores Católicos promovido por la Fundación Educatio Servanda.

SEGUNDO.- Exigir al Diputado y Alcalde una rectificación y disculpas públicas por los insultos proferidos contra las mujeres durante la conferencia y sus declaraciones posteriores sobre este asunto.

TERCERO.- Instar a la Presidenta Regional y Presidenta de la Comisión Gestora del Partido Popular de Madrid, Cristina Cifuentes Cuenca, a que emita una reprobación pública ante dichas manifestaciones emitidas por un representante municipal, Diputado regional y Alcalde de Alcorcón por el Partido Popular, así como a que solicite también públicamente la dimisión de David Pérez García de los cargos mencionados como muestra inequívoca de que su partido no comparte las afirmaciones por él vertidas y de su incapacidad para representar a toda la ciudadanía.

CUARTO.- Instar a la Comunidad de Madrid a retirar las subvenciones públicas a todas aquellas instituciones que tengan en su ideario la promoción de la desigualdad entre hombres y mujeres, y a los centros educativos que segreguen por sexos, entre ellos a los centros de la Fundación Educatio Servera.

Getafe, 13 de diciembre de 2016

**FDO.: HUGO ALEJANDRO PATERNINA ESPINOSA
PORTAVOZ GM DE AHORA GETAFE**